



San Miguel de Tucumán, 14 DIC 2017

VISTO el Expediente N° 29157/2014 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T, mediante Resolución Interna N° 040/2017 solicita designación del Profesor MARCOS RICARDO DE LA VEGA, en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor de 4° año "A", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018,Y,

CONSIDERANDO:

Que se llevo a cabo el proceso de elección de Tutores para el periodo lectivo 2017.

Que para 4° año "A" electo el Prof. Marcos Ricardo De la Vega.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **MARCOS RICARDO DE LA VEGA** DNI: 13.950.426, como Docente Interino en 7 (siete) horas cátedra (732) para cumplir funciones de Tutor de 4° año "A" del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la U.N.T.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° 2156 2017
MP

7/4


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALE ANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.